

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COTRAMMASD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2014

1. Información de la empresa

La COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COTRAMMASD S.A., es una empresa de transporte pesado constituida legalmente bajo las leyes ecuatorianas, bajo expediente de la Superintendencia de compañías N° 164664 domiciliada en Santo Domingo de los Tsáchilas, la cual fue creada para prestar el servicio de transporte pesado para cualquier parte del país.

2. Bases de presentación y principios de consolidación

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía los mismos que fueron elaborados y presentados de acuerdo a las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y a las NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera).

3. Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros:

- **ESTADOS FINANCIEROS**

Se elaboraron los estados financieros bases que exige la ley de compañías y aplicados las normas vigentes NIIF's y NIC.

- **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Incluyen aquellos activos financieros líquidos que la compañía los puede transformar rápidamente en dinero en menos de tres meses, en este rubro se encuentran los aportes de los socios como capital social sumada el margen de utilidad que se aportó para cubrir la pérdida del año anterior la cual se había cubierto con un préstamo personal del gerente.

- **PASIVOS**

- **IMPUESTOS**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Pero está dada por la aportación de los socios para cubrir el déficit del año anterior, de este rubro se paga el impuesto a la renta.

- **PARTICIPACION TRABAJADORES**

Está compuesto o dado por el valor correspondiente al 15% que se genera de la utilidad operativa, la cual debe de ser repartida a los trabajadores de la misma de acuerdo a las leyes vigentes.

- **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Esta dada básicamente por la diferencia que queda al restar INGRESOS – GASTOS, los mismos que tienen que ver con el giro normal o las actividades ordinarias para lo cual fue creada la compañía.

- **CAPITAL SOCIAL**

Este está constituido por acciones a un costos de USD \$1,00 cada acción el mismo que fue depositado en tesorería, en la cuenta correspondiente.

- **RESERVA LEGAL**

Esta dada por el 10% de la utilidad a repartirse luego de descontar la participación utilidades y el impuesto a pagar del ejercicio, la misma está dentro de los parámetros legales constantes en la normativa vigente.

- **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos de la compañía están dados básicamente por la venta ordinaria de los servicios prestados por la compañía en su momento, y por las aportaciones de los socios como cuotas mensuales.

- **COSTOS Y GASTOS**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que estos ocurren, independientemente de la fecha que se realiza el pago.

Es todo lo que puedo aclarar en cuanto a los estados financieros entregados.

Atentamente,


Moya Haro Luis Danilo
GERENTE GENERAL
C.I 180203770-3